Suscricion.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . . .	12 id.	semestre
Id. un año en oro. . .	23 id.	
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los días escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 26 de Enero de 1892. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.593.

SECCIÓN OFICIAL.

GACETA del 22.—**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y y la Audiencia de dicha capital.

Guerra.—Nombramientos.

Ultramar.—Idem.

Gobernacion.—Real órden resolutoria de un recurso de alzada del Ayuntamiento de Pineda contra una providencia del gobernador civil de Cuenca, que negó la aprobacion de un reparto vecinal referente á arbitrios extraordinarios del citado Municipio.

Política Europea.

Madrid 22 de Enero de 1892.

SUMARIO.—Un escándalo parlamentario.—Tratados de Comercio.—Noticias extrangeras.—Política interior.—Economías.—La Granja del Atanor.—El pan y la carne.—Los que se divierten.—La lluvia.

Muy señor mio: El estrangero solicita hoy nuestro interés.

Un ministro de la República francesa *tiene unas palabras* con un Diputado, y en pleno parlamento, en el Salón de Sesiones le da dos bofetadas y un puntapie. La lucha se generaliza, y Diputados y periodistas andan á la greña, y con razón ha dicho un chusco, que á esta sesión solo le faltaba música ligera, y que el Presidente de la Cámara hubiera esclamado agitando, no la campanilla, sino la traya

«Estamos en el Olympo
O en la puerta de Toledo.»

Los Latinos, ante todo somos latinos, y el hombre se sobrepone siempre al personage oficial.

De todos modos, para nosotros es un consuelo—por aquello de mal de muchos etc.—lo que ha pasado en el Parlamento francés. En el nuestro se ha dado alguna que otra juerga parlamentaria, pero no hemos llegado á tanto colorido.

El tratado de Comercio de España con Alemania, cuyos progresos fui el primero en anunciar, parece que pronto será un hecho.

Muchas veces he dicho que no tenemos intereses políticos, sociales, ni comerciales que ir á buscar á Alemania, y hoy anticipo que si, como es de esperar, el Gobierno Español no concede á Alemania todas las ventajas que solicita, los Alemanes recargarán los derechos sobre nuestros vinos. Este rumor me autoriza y me obliga á llamar una vez más la atención de la prensa de provincias sobre la conveniencia de que insista con los productores de vinos, apropósito de la necesidad de abrir á nuestros caldos los mercados de América, único porvenir de nuestros productores.

Pero observo que vuelvo á teorizar, apesar de mi promesa de limitarme á dar noticias.

El entierro del Duque Clarence ha sido en Londres una unánime manifestación de duelo; en la India cunden las corrientes antibritánicas, y ha habido manifestaciones al grito de *Abajo Salysburi;* en Hungría, con motivo de las elecciones, ha habido no solo desórdenes sino muertos y heridos. Otra noticia consoladora para nosotros, que en nuestras elecciones no limitamos á tal cual paliza y á volcar el puchero.

La influenza en Francia, en Inglaterra, en Italia y en Egipto, sigue causando bastantes víctimas.

En Madrid hay algunos casos, pero parece que hasta ahora, son solo de trancazo ordinario sin microbios. Donde la influencia ha causado algunas víctimas, es en el Ministerio de Ultramar.

Sigue el debate económico iniciado por el Sr. Carvajal en el Congreso.

Se están diciendo muy buenas cosas.

Todos están conformes en la necesidad de hacer economías, pero no se puntualiza donde, ni se dice nada práctico, de forma que la retorica, que ha invadido la política, está tambien invadiendo la hacienda: no basta sentir una necesidad, no basta proclamarla, precisa realizar actos, y para esto es necesario la abnegación de todos.

Cuando se llegue á lo vivo, á la supresión de Centros, organismos, y momios, los interesados pondrán el grito en el Cielo, y ni este Gobierno ni ningun Gobierno podrán llevar á la práctica sus buenas disposiciones.

El mismo pais que pide economias, en cuanto le tocan se opone á ellas, y si no hay repito mucha cordura, podemos llegar á una situacion cuyos resultados pagarán dos generaciones.

España ha vivido mucho tiempo esperándolo todo del milagro; despues fué de sus elementos de riqueza, la sopa del Convento; más tarde fió su porvenir á la lotería, y hoy quiere vivir del presupuesto.

Los más intransigentes en cuestion de economías, se despepitan por tomar un destino y desean que la economía se haga dejando cesante á su vecino.

Por esto, todo lo que en España sea fomentar el trabajo y principalmente la agricultura, será una obra meritoria, y á ello pueden contribuir los Gobiernos y los ciudadanos.

Muchas veces, yo que apesar de ser madrileño empedernido no soy de los que en Madrid todo lo encuentran bueno, he dicho que en la Corte hay más industria y más trabajo del que se cree en las provincias. Y no hay solamente industria, sino que hay verdaderos establecimientos agrícolas.

La Granja del Atanor, propiedad del señor Tró y Moxo, es un vasto criadero donde crecen en abundancia todas las especies de árboles, arbustos, y plantas vivaces, que es útil ó agradable cultivar en los parques, en los jardines, ó en las vias públicas. Y esta granja está dentro de Madrid, en el paseo de los Melancólicos número 4, á las orillas del rio Manzanares, y presta un verdadero servicio á los agricultores de Madrid y de las provincias, puesto que les facilita toda especie de árboles frutales, al mismo tiempo que se encarga de surtir de plantas de adorno y de hacer trabajos de jardinería.

Madrid pasa por ser un erial, y sin embargo, aquí donde todos conocen á los políticos, aunque sean de quinta fila, hombres como el señor Tró y Moxo, que con su trabajo y su perseverancia han dotado á la Corte de un establecimiento y de una explotación como la de la Granja del Atanor, como no se ocupan de política activa, no son constantemente ni traidos ni llevados por la prensa.

Creo prestar un servicio á los agricultores de provincias, llamándoles la atención sobre esta Granja, que tiene su oficina en la calle de San Miguel número 27 y que envia á provincias cuantos catálogos se le pidan.

Madrid industrial, comercial y agrícola es muy desconocido de las provincias, como la industria de las provincias es en Madrid muy desconocida.

Yo creo que todo el que trabaja y produce hace más por la nivelación del presupuesto, que el orador más conspícuo.

Hoy por hoy, uno de los asuntos que más ocupan la atención de Madrid, es la subida de los artículos de primera necesidad.

El pan está á la altura del Sol, y la carne ha salido del mundo Sideral.

Con la escasez de los jornales y con la carestía, la situación va siendo muy difícil. De los pueblos inmediatos á Madrid vienen panaderos que ofrecen el pan seis céntimos más barato, y esto puede contribuir á que los de la Córte rebajen sus pretensiones.

A pesar de que la situación general no es nada próspera, continuase disviertiéndose los que tienen medios para ello; el Real animado, y eso que la compañía es muy mediana; la Comedia reorganiza la suya; la Princesa prepara el *Thermidor*, y los teatros por funciones siguen de bote en bote.

Llueve; las madrileñas se recojen las faldas con la gracia de siempre, hay hombre que se situa en la Puerta del Sol porque dice, que estos dias de agua, *son de gran parada* de pantorrillas; algunos hombres que se la dán de *Sporments*, se calzan sendos impermeables y en lugar de resultar *Chebmans*, me resultan serenos.

De V. affcmo. S. S.—*Garci-Fernandez.*

Ni vencedor ni vencido.

Habíamos quedado en que el Sr. Romero Robledo—escribe *El Día*—continuando iniciativas vigorosas y útiles, terminaba abusos y deficiencias con su proyecto referente á las clases pasivas de Ultramar. Pero ya no podemos quedar en eso—añade el colega—dejándose llevar de impresiones sin fundamento bastante, recogidas ayer tarde en el salón de conferencias, impresiones que tenemos necesidad de rectificar, porque hoy más que nunca podemos afirmar que el señor ministro de Ultramar se ratifica en sus compromisos, proponiéndose llevar á cabo sus propósitos de introducir el órden y la economía, de que tan necesitada está la administración ultramarina.

Pero veamos que es lo que ha ocurrido.

* * *

Presentó el señor ministro de Ultramar el proyecto de ley de clases pasivas, proyecto que el mismo Sr. Romero Robledo ha dicho era una debilidad suya, porque entendía que no había ido tan lejos como era indispensable para poner coto á los múltiples abusos que á espaldas de la ley se han venido cometiendo.

Apenas presentado el proyecto, algunos periódicos, pocos en número, y algunos diputados, menos aun que periódicos, creyendo que se lesionaban los intereses del ejército, pusieron el grito en el cielo, tratando de hacer atmósfera en forma tal, que comenzaba á dibujarse una tendencia peligrosísima. No contentos con esto, excitaron al señor ministro de la Guerra á que defendiera los intereses de una clase que nadie atacaba y así lograron crear ficticiamente dificultades que con nuestra meridional imaginación elevamos á la categoría de conflicto.

Realmente no existía éste, ni podía existir; pero en fin, ello es que se habló mucho del asunto, hasta el extremo de presentar poco menos que como inevitable la crisis.

Y ni había crisis ni podía haberla por el camino que se había escogido.

* * *

En efecto, conferenciaron los Sres. Cánovas, Azcárraga y Romero Robledo, y el resultado de la conferencia fué llegar á un perfecto acuerdo; decimos mal, por que desacuerdo no ha habido, se convino en la forma que habia de darse á ciertos artículos del proyecto, para que la ley se cumpla en toda su integridad y para que, restablecido el imperio de la única legislación que hay sobre la materia, se eviten las corruptelas y los abusos que todos lamentamos y cuya continuación nadie, absolutamente nadie tiene derecho á exigir.

Y como no ha habido conflicto, como entre los señores ministros de Ultramar y de la Guerra ha existido siempre el acuerdo más perfecto en cuanto al fin que había que perseguir, es claro que no puede decirse que haya habido vencedor ni vencido. Pero si á toda costa se quiere hallar un vencedor y un vencido, diremos que el vencedor es el espíritu de justicia que inspira el proyecto del señor Romero Robledo y la tendencia á libertar al Tesoro ultramarino de cargas que no deben pesar sobre él, y el vencido, el egoismo, la intransigencia, el despilfarro, y acaso, acaso el propósito de las oposiciones que parecen aplaudir lo que creen no se puede realizar.

Se modificarán dos artículos del proyecto: pero hasta que no conozcan nuestros colegas la nueva redacción, harán bien en suspender todo juicio.

* * *

Y ahora vamos á otra cosa.

Aquí se ha hablado mucho de derechos adquiridos, pero de una manera vaga, sin concretar que derechos son esos y en qué leyes están consignados, y bueno sería que se nos manifestara de un modo concreto todo eso que echamos de menos.

¿Quieren hacernos el obsequio, los colegas impugnadores del proyecto, de fijar el texto legal en que se apoyan?

Vamos á discutirlo.

LA PRÓROGA DEL TRATADO.

Madrid 21.

El Imparcial dice que el rumor que ha circulado sobre la prórroga del tratado con Francia es autorizadísimo, habiendo conferenciado acerca de este asunto el Sr. Cánovas y los representantes de Francia.

El Sr. Cánovas se niega á dar detalles de lo tratado y afirma que nada hay en concreto todavia.

El Imparcial añade:

«Hoy saldremos de dudas y veremos si se trata de la próroga del tratado ó simplemente de un *modus vivendi*.»

El Liberal, acogiendo los rumores de próroga del tratado entre Francia y España, dice lo siguiente:

«Parece que existen motivos para creer que no se suscitarán grandes dificultades, pero el Gabinete no abriga grandes optimismos.»

Respecto al resultado, añade:

«La próroga sería siempre un medio de seguir tratando en mejores condiciones.»

El tratado con Francia.

En *El Heraldo de Madrid*, periódico que suele estar muy bien enterado de estos asuntos, publica en su penúltimo número las siguientes líneas que con gusto consignamos por lo mucho que interesa á la riqueza de nuestro pais. Dice el apreciable compañero:

Anoche un periódico, y hoy ya casi todos, recogen el rumor de que se ha firmado en principio la próroga de nuestro tratado de comercio con Francia hasta el 30 de Junio del corriente año.

La noticia es exacta, según resulta de nuestras indagaciones.

Un delegado especial del gobierno francés celebró anteanoche una detenida conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, en la Presidencia del Consejo de ministros.

A las diez terminaba la conferencia y á las once ya era conocido de algunas personas el acuerdo de prorogar nuestro tratado con Francia hasta la fecha indicada.

La noticia ha sido tan reservada, que nos consta que los primeros telégramas en que se daba cuenta de ella al estranjero y provincias españolas fueron presentados al ministro de la Gobernacion para su comprobacion, y como el Sr. Elduayen no tuviese la menor noticia del particular, elevó la consulta al señor Cánovas del Castillo, quien autorizó la trasmision.

Nos consta tambien que la próroga convenida tiene más alcance del que á primera vista parece, por cuanto es casi seguro que durante ella el Sr. Cánovas del Castillo terminará el estudio de un proyecto de nuevo convenio con Francia, si consigue la reduccion de la escala alcohólica, que es de la base de que piensa partir para llevarlo á cabo.

Como la próroga firmada anteanoche termina en 30 de Junio, el nuevo convenio que

estudia el Sr. Cánovas comenzaría á regir el 1.° de Julio.

El gobierno emprenderá una enérgica campaña de persecucion contra los falsificadores de vinos, fomentando de otra parte las destilerías, con objeto de reforzar los vinos flojos.

Establecerá, asimismo, fábricas de todas clases de licores, quitando las trabas que hoy existen á la industria y protegiendo las iniciativas particulares.

Una nota importantísima para terminar. Los vinos españoles no satisfarán derechos ni arbitrios en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Noticias locales y generales

Hace unos dias se sintió enfermo á consecuencia de una catarral, nuestro antiguo y querido amigo el conocido Notario D. Francisco de P. Franquesa, y ya se encontraba bastante aliviado cuando al tener la desgracia de recaer, se le ha complicado la dolencia con unas calenturas tifoideas que lo tienen al borde del sepulcro, en términos, que antes de anoche se le administraron los Santos Sacramentos. Con motivo del alarmante estado de nuestro buen amigo, hemos oido decir que lo que tiene el señor Franquesa es el *dengue*, primer caso típico que se ha registrado en esta ciudad, noticia que sin afirmarla ni negarla, damos decididos como estamos á no ocultar nada à nuestros lectores.

Sentimos vivamente la situacion en que se encuentra el señor Franquesa y la pena inmensa que aflije á su cariñosa familia, haciendo votos al Todo Poderoso porque devuelva al enfermo la salud y la tranquidad à su familia y amigos.

—Pensamientos:

Hay muchas mujeres que se dejan conquistar; pero hay muy pocas que se dejen dominar.

¿De qué sirve saber decir la verdad cuando hay tan pocas gentes que saben oirla?

Los viejos son amigos que se ván; es preciso, cuando menos, despedirles cortésmente.

—En Borrasá ha tenido lugar un robo de mucha importancia según dicen. ¿Hasta cuando ha de durar esta alarma en el país? Los pueblos pueden hacer mucho en pró de sus intereses y tranquilidad, ayudando á las Autoridades y á las fuerzas que las secundan.

—El señor Gobernador ha encargado á los recaudadores de contribuciones, ingresen dentro de brevísimo plazo cuanto tengan recaudado en concepto de instruccion pública para, á no tardar, mandar salir á sus Delegados contra los Ayuntamientos morosos en el cumplimiento de una tan sagrada obligacion.

Como á grandes males hay que poner grandes remedios, haga el señor Mataró lo que estàn haciendo otros compañeros suyos, y termine de una para siempre esa resistencia mansa que en perjuicio de su buen nombre vienen oponiendo determinados Alcaldes y ayuntamientos.

—Un despacho de Rio-Janeiro dice, que 160 presos de la fortaleza que existe á la entrada del puerto se sublevaron, haciéndose dueños de la fortaleza y de otros fuertes.

Los sublevados reclamaron la vuelta de Fonseca á la presidencia de la República brasileña.

Las tropas asaltaron los fuertes y la escuadra cañoneó la fortaleza.

Los rebeldes capitularon.

—Hemos oido decir, que en breve se reunirán en esta ciudad varios jefes de artillería y de ingenieros bajo la presidencia del señor General Gobernador militar de esta plaza y provincia, con objeto de tratar del levantamiento de la fortaleza que, según plano, ha de construirse en una montaña de San Julian de Ramis, primera de la série que forman el plan de fortificación de esta ciudad.

—El Papa ha escrito una carta al Cardenal Richard, Arzobispo de París, contestando á la felicitación que aquel Prelado le dirigió con motivo de la entrada del año nuevo.

La carta de Su Santidad tiene gran interés, porque en ella se habla de la cuestión que agita al clero francés.

El Pontífice recomienda la calma, y añade que el clero debe aceptar las instituciones vigentes en aquel país, á fin de que los católicos puedan tomar parte en la Administración pública.

Los católicos de todo el mundo deben, á nuestro juicio, no echar en saco roto esa recomendación pontificia al clero de la República francesa.

—Antes de ayer tarde llegó à esta ciudad con objeto de hacer la correspondiente entrega de que tenemos hablado, nuestro particular amigo D. Manuel Beguer, Jefe de comunicaciones que ha sido de esta provincia, á quien se le ha concedido la escedencia que tenia pedida. El señor Beguer regresará en breve á Málaga.

—En Francia, la expedición del célebre viajero Brazza al lago Tchad ha puesto sobre el tapete entre los inteligentes en materia de palomas mensajeras, la cuestión de si conviene á la ciencia educar palomas de esa clase, que tengan en comunicación permanente unas estaciones con otras en los países explorados.

Es opinion general que debe intentarse esa utilísima aplicación de las palomas y hay, además, un antecedente que abona esta opinión.

El doctor Ræber, Presidente de la Sociedad Colombina de Strasburgo, entregó al expedicionario alemán Wiesman, cuando salió para el Africa oriental, unas cuantas palomas mensajeras que han prestado útiles servicios como correos.

El ensayo ha sido feliz y, según el *Missión Magasine*, de Basilea, se podrán transmitir cartas de las seis de la mañana á medio día, desde el lago Niassa á Zanzíbar ó sea una distancia de trescientos kilómetros.

—Como ampliación del suelto que publicamos antes de ayer, tenemos el gusto de participar à cuantos se interesan por el bienestar de los pueblos, que merced á la mediación de nuestros amigos D. Antonio de Trinchería y D. Joaquin Ruiz Blanch, las fracciones políticas de Massanet de la Selva han llegado á un acuerdo honroso, habiendo desaparecido de la villa las rencillas personales y de bajo vuelo que traian al vecindario en continua guerra, siendo hoy todos amigos y estando dispuestos á evitar nuevas y lamentables discordias.

El señor Trinchería sentó à su mesa á los jefes de las fracciones y al señor Ruiz Blanch en union del Vocal de Somatenes del partido y Jefe Auxiliar de los mismos señor Varela que, por casualidad, se encontraban en la población con objeto de dar posesión á los Cabos y Sub cabos de distrito y pueblo, terminándose así, según teniamos dicho, la organización de la fuerza popular en dicha villa.

El señor Ruiz Blanch regresó antes de ayer tarde de Massanet, muy satisfecho de las deferencias de que ha sido objeto, agradecido del señor Trinchería y demàs amigos de los distintos bandos en que se dividía el vecindario, y contento de haber merecido de sus correlijionarios la confianza omnímoda que siempre depositaron en él.

—La *Gaceta* ha publicado una circular de la Dirección general de Sanidad, encargando á los ayuntamientos procedan á confeccionar listas de los pobres que deben recibir asistencia facultativa y que envíen un ejemplar al gobernador civil de la respectiva provincia.

—Ayer continuaba en la misma gravedad de los días anteriores, el hijo del Médico señor Llach.

—Telegrafían de París, que se ha publicado en Francia un Manifiesto católico firmado por los Cardenales-arzobispos de Tolosa, Reims, Rennes, París y Lyon.

Confirman la tradición católica compatible con la forma de gobierno en Francia, y añaden:

El pais necesita estabilidad política y el Estado puede tolerar la libertad religiosa, pero los prelados protestarán de que el gobierno proteja á los anticristianos.

—Ayer el día no fué frío pero resultó molesto á causa del incómodo viento N. E. que reinó durante él y noche anterior. No hay que decir que el cielo estuvo cubierto de nubarrones que lo cruzaron en distintas direcciones.

—En Inglaterra ha tomado extraordinario incremento el *trancazo*.

—Por disposición del Colegio Notarial, sa ha encargado del Archivo de protocolos de Puigcerdá, el Notario de Ripoll D. Luis de Tray.

—Habiéndonos pedido algunos suscritores la reproducción de la preciosa novela *Genoveva*, con objeto de que forme parte de la série de tomos que han de formar nuestra biblioteca, hoy principiamos á complacerles, teniendo preparadas otras del Padre Franco para la terminación del tomo que hoy principia.

—A consecuencia de un choque de trenes en Tiflis, ha habido seis muertos y tres heridos.

—Hemos oido hacer grandes elogios del mérito extrínseco é intrínsico de una magnífica misa que hace unos días se cantó por primera vez en esta Santa Iglesia Catedral, debida á la pericia é inspiración del Maestro de capilla de dicho templo el presbítero D. Miguel Rué Rubió. Esta composición está escrita en *dó*, á cinco voces y dos coros y se ha cantado con solo acompañamiento de dos fagotes, órgano y contrabajo. Sentimos no haber podido asistir á su audición, pero un amigo inteligente en el divino arte, nos afirma que esta segunda composición del maestro Rué es un modelo de música relijiosa por sus combinaciones, su instrumentación y difíciles armonías, por lo cual felicitamos una vez más al modesto compositor.

—Antes de ayer 24 de los corrientes, dió posesión al somatén nuevamente organizado en Massanet de la Selva (Santa Coloma de Farnés) el Jefe Auxiliar del partido D. Francisco Varela, habiendo concurrido todos los individuos con armas y municiones, á cuyo acto asistió el vocal de la Comisión organizadora D. Ramón Planell, no pudiéndolo verificar por enfermedad en sus familias, el Cabo y Sub-cabo del Partido Judicial D. Francisco Martorell y D. José Riera; tambien asistieron las Autoridades locales y demás concejales del Ayuntamiento.

—Ha nevado abundantísimamente en los altos pirineos, habiéndose interrumpido las comunicaciones interin las brigadas abrian camino. Con tal motivo, los correos han llegado con poca regularidad à Puigcerdá y su comarca.

Remitido.

Sr. Director de La Lucha.

Esponellá 24 Enero de 1892.

Mi respetable señor Director: Notabilísimas influencias prevalecieron á favor del señor Roca para alcanzar la Escuela de mi propiedad, y no alcanzó nada más que el título de ex-maestro interino de la misma, y ahora, monopoliza para fastidiarme à fin de que me ausente y deje el puesto que he logrado con mis méritos á tal envalentonado y envidioso rival.

¿No le parece á V. señor Director, que sería más noble el proceder del señor Roca, que solicitara un destino en lugar de ofender el honor de las personas honradas?

Cese el señor Roca de mandarme ninguna correspondencia por conducto de la prensa; prefiero callarme antes de contestar á una persona que no se lo merece por que se titula amante de todo menos de la razon y de la justicia. ¿Qué le haremos? todo el mundo posee un rival; y quien será tan afortunado de no tener ninguno? imposible.

El Todopoderoso nos enseñó á sufrir con resignacion y paciencia las injúrias que nuestro prójimo nos prodiga y, por tal motivo, callo y no contesto à aquellos que me llaman cobarde y otros términos de una gran persona ilustrada.

Me atengo à lo que dice el refrán, «palabras locas orejas sordas» y por lo mismo tambien callo y le dejo que se explique á su gusto, mientras mi conciencia se halla tranquila por todos conceptos.

No prolongaré más esta carta porque no me gustan las relaciones de este género esperando de la amabilidad de V. señor Director, hará el obsequio de insertarla en el diario de su digna direccion, le agradecerá muchísimo S. S. S. q. s. m. b.

Domingo Piñana.

D. Luis Dabán.

Ha fallecido el teniente general D. Luis Dabán y Ramirez de Arellano, inspector general de la Guardia civil y hermano del Capitan general de Valencia, D. Antonio.

Nació D. Luis Dabán en Pamplona el año de 1841, sintiendo desde niño decidida vocación por la carrera de las armas, é ingresando á los quince años en el colegio de Infantería de Toledo.

En 1859 salia de subteniente para incorporarse al ejército que luchaba en Africa defendiendo el honor nacional.

El general D. Luis Dabán peleó con denuedo en Santo Domingo, en Alcolea, mostrándose en todas partes digno y valeroso oficial, primero, y jefe despues. Por sus brillantes hechos de armas ascendió á brigadier, obteniendo el mando de una brigada en el ejército del Centro, con la cual proclamó en los campos de Sagunto rey de España á D. Alfonso XII.

Pacificada la Península volvió á Cuba, contribuyendo con su actividad y sus talentos á la conservación de la integridad del territorio.

Mereció por su campaña en Cuba la gran cruz de Cárlos III, ascendiendo á teniente general en el año de 1881.

Conocidos son los hechos que determinaron su destierro al castillo de Alicante y las borrascosas sesiones que hubo en el Senado à consecuencia de los hechos á que aludimos y que tanto quebrantaron á la situación presidida por el Sr. Sagasta.

Al subir al poder el partido conservador, fué nombrado el general D. Luis Dabán inspector general de la Guardia civil, cargo en el que demostró gran celo, inteligencia y actividad, inspeccionando personalmente todos los tercios de la Península.

El general D. Luis Dabán ha muerto relativamente jóven.

Madrid 24.—Esta mañana se ha verificado el entierro del cadáver del general D. Luis Dabán. Han presidido el duelo los generales Azcárraga, Martinez Campos, Pavía, el vicealmirante señor Montojo y Trillo y D. Pio Gullón, hermano político que era del finado.

El féretro, conducido en un armón, se hallaba materialmente cubierto de coronas y las gasas eran sostenidas por los marqueses de Estella y Viesca, duque de Béjar y general O'Ryan.

Formaban el cortejo gran número de generales y comisiones de todos los cuerpos de ejército de guarnición en esta córte, cerrando la marcha fuerzas del 1.° y 4.° tercios de la guardia civil, un regimiento de infantería con bandera y música y uno de caballería.

CONSEJOS HIJIÉNICOS.

(De la *Higiene para todos.*)

Frios intensos, escarchas, nieves y vientos huracanados, tal es el resúmen meteorológico de la quincena que acaba de trascurrir. El invierno que atravesamos está muy en carácter y extrema los rigores á que nos tiene acostumbrados.

Así, pues, á invierno crudo, gran previsión, y sobre todo, gran provisión de calórico.

Siendo excesivo el que por irradiación pierde de contínuo el cuerpo humano en estos días, en que la baja temperatura atmosférica conspira á robárselo tenazmente, importa sobre manera restablecer el equilibrio termométrico; y en esto fundamos el consejo de hacer á todas horas gran provisión de calórico, haciendo uso, según tantas veces hemos indicado y no estará de más repetirlo, de queso, manteca, carnes rojas, vino tinto y café adicionado con ron ó cognac.

El calor de la cama es la mejor coraza contra estos rigores invernales, que son una constante amenaza y hasta un peligro de muerte para los convalecientes, ancianos y personas veletudinarias. ¡Guárdense mucho!

Caliéntense las habitaciones, salas de recibir, escritorios y gabinetes de estudio, en los cuales, por razón del uso á que están destinados, se halla el cuerpo humano

expuesto á desequilibrios térmicos, en fuerza del quietismo físico á que en ellos vive sujeto.

Sin embargo, no debe exagerarse la temperatura en las mismas con exceso de focos caloríficos y la de 13 á 20 grados es la más conveniente é higiénica.

Salgan á gozar á todas horas los beneficios del sol los niños sanos; los débiles y enclenques tan solo en dias muy tranquilos, cuando el sol brilla con más fuerza.

EL CRÍMEN DE PARIS.

Continúa activamente en Paris la instruccion del proceso contra Anastay por el asesinato de la Baronesa Dellard.

En el último interrogatorio sufrido por el acusado, éste declaró que cuando degolló á la Baronesa «ya no veía claro»; que hirió á Delfina Houbre por hacer desaparecer al testigo de su crímen, y que hubiese herido á cualquiera que se le hubiera puesto delante.

M. Quesnay de Beaurepaire, en representacion del Ministerio público, será Fiscal en este proceso, como lo fué en el de Eyrayud y y Gabriela Bompard.

El doctor Bestillón, notabilidad médico-antropométrica, ha dictaminado que Anastay no presenta ninguna predisposicion física al asesinato, y en su dictámen no señala de anormal en Anastay más que la depresion exajerada de las orejas.

Hasta el dia de la visita es fácil que no se vuelva á conocer ningún pormenor interesante acerca del crímen del boulevard del Temple.

Contra los hongos venenosos.

El Jefe del laboratorio municipal de Madrid, aconseja, para evitar los accidentes que suelen producir los hongos al ser comidos, que deben desecharse:

1.° Los hongos de carne ceriácea y los que tengan principios de putrefacción. 2.° Los que presenten tallo largo con una especie de collar ó corbata caida por debajo del sombrerete y éste se halle humedecido y guarnecido por la parte inferior de láminas plancas y por la superior de pequeñas berrugas ó manchas blancas ó amarillas; y 3.° Los hongos que tengan por debajo del sombrerete agujeros como la esponja, que azulean ó enverdecen cuando se rompen y cortan.

Debe prevenirse contra todo hongo que tenga gusto de pimienta al masticarles crudos y de los que dan jugo lechoso al partirlos.

En los casos de duda deben macerarse los hongos por veinte minutos lo menos, en agua con algunas cucharadas de vinagre, despojarlos del líquido, lavarlos despues con agua fria y secarlos bien con un paño antes de condimentarlos.

Este medio sencillo sirve para despojar á los hongos insalubles de los principios venenosos que contienen, entre los que se conoce uno, la *Muscalina*, que aún en la dósis de poco más de medio milígramo, produce envenenamiento difícil de corregir.

Buques.

El nuevo buque que, según dije en una de mis anteriores, se proyecta construir, parece que hay el propósito de que sea el mayor de nuestra escuadra y reuna todos los adelantos modernos, superando en dimensión y condiciones al acorazado *Pelayo*.

Según ha oido decir un Corresponsal madrileño, tendrá 10.500 toneladas de desplazamiento, pues aunque el buque será de 10.000, hay la idea de que los fondos estén protegidos por una cubierta de madera y otra de cobre, y esto le hará aumentar las 500 toneladas. La coraza estará formada por planchas de 30 centímetros de espesor y las torres barbetas también irán cubiertas por planchas del mismo grueso que aquellas. Sobre estas torres irán cuatro grandes cañones de tiro rápido, de 15 centímetros, y además montará cuatro ametralladoras, 10 cañones de diez centímetros y otros 10 de ocho.

Como todavia el proyecto no está formalizado ni se han hecho los planos, no se ha calculado el presupuesto. La cantidad que importe será con cargo al crédito que se concedió para la construcción de la escuadra.

Parece que hay la idea de que este nuevo buque se construya en los arsenales del Estado, si de los cálculos que se harán resulta así más conveniente, y en este caso algunos servicios y construcciones serán encomendados por medio de subasta á la industria particular.

Las planchas para el blindaje serán desde luego fabricadas en el estranjero, porque en España no hay talleres acondicionados para estas construcciones.

*
**

Ya están terminados los planos para la carabela que ha de construirse, igual á la en que Colón realizó el viaje á América.

El parecido resulta exacto con arreglo á los datos que se han podido reunir, habiéndose variado únicamente la manga ó ancho, que se le ha dado una poca más latitud para más seguridad en la estabilidad del buque en el agua.

El casco, con arreglo á las construcciones de aquella época, resulta muy poco resistente, pues no se les ponia doble cubierta en el fondo y además la popa era plana completamente, por lo que las uniones de las tablas de babor y estribor con la popa no pueden ofrecer gran resistencia. El palo mayor es muy grueso, por lo que habrá que reforzar la base. Por todo esto resulta que la carabela será muy parecida á la de Colon, pero un buque de no grandes seguridades navegables para caso de un gran temporal, por lo que se duda que pueda hacer el proyectado viaje á Cuba.

El coste se calcula que será de unos 40.000 duros y la construirán en la Carraca.

ESTADÍSTICA DINÁMICA.

Se ha calculado que la fuerza motriz reunida de todas las máquinas de vapor del mundo representa la fuerza de mil millones de hombres, es decir, el doble número de trabajadores de la tierra.

La Gran Bretaña, dá un contigente de siete millones de caballos de vapor, los Estados-Unidos la misma cifra, Alemania tres, Francia cuatro y medio, etc.

En estas cifras no están comprendidas las locomotoras, cuyo número asciende á 105.000 en todo el Universo, y hace una suma de caballos de cinco millones de vapor.

Distracciones.

En un exámen:
El profesor.—¿Qué es letra de cambio?
El alumno permanece mudo.
—¡Cómo! ¿No sabe V. lo que es una letra de cambio?
—No señor.
El profesor suspirando:
—¡Dichoso V.!

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Stos. Policarpo y Teógenes obs. mrs. Alfonso ob.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 24.—Se ha reunido la Comisión de las clases pasivas de Ultramar, al objeto de tratar sobre el proyecto del Sr. Romero Robledo.

Despues de ámplia discusión se ha acordado exigir el cumplimiento de las anteriores disposiciones, que han sido desatendidas, no considerándose igual el peso fuerte al duro para que no tengan que ser pagados en la propia forma que en la Península las pensiones de Ultramar, revisándose además los expedientes desde 1884 hasta la actualidad.

Se ha celebrado el banquete militar, habiendo asistido al mismo coroneles de infantería, caballería, artillería, ingenieros, etc., en número de 25.

El permiso se les concedió por el Sr. Pavía, únicamente por ser ayer los dias de don Alfonso y á condición de que no se hablara de política. En efecto; no se han pronunciado brindis, aunque se ha tratado de las clases pasivas de Ultramar.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

CRÉDITO GERUNDENSE.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, á tenor de lo prevenido en el art. 10 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria que tendrá lugar el dia 10 de Febrero próximo á las diez de la mañana en el domicilio de la Sociedad.

Solo tendrán ingreso en la Junta los poseedores de cincuenta ó más acciones, que habrán de constituir en depósito, en poder de la Sociedad, tres dias antes por lo menos del señalado para la celebracion de la junta, conforme previene el art. 13 de los Estatutos.

Gerona 21 de Enero de 1892.

El Administrador,
CARLOS MARTINEZ.

Folletin de «La Lucha.»

GENOVEVA,

HISTORIA DE UNA CRIADA

POR

A. DE LAMARTINE.



GERONA:
Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 6 —

á la navegacion mercante, y de punto de reunion á las caravanas de nuestros caminos de hierro: ciudad digna por su gusto ático, por todas las culturas del entendimiento, de honrarse como la Smirna asiática con los recuerdos de los grandes poetas. Mi habitacion se hallaba fuera de la ciudad, demasiado bulliciosa para los enfermos, en una de aquellas casas de recreo, antiguamente denominadas *bastidas*, edificadas en toda la circunferencia de su suelo para convidar con el descanso del domingo, la vista de sus velas y las brisas de su mar á esa poblacion ávida de placeres naturales, y que bebe por todos los sentidos la poesía de su hermoso clima.

El jardin de la pequeña casa que yo habitaba tenia la salida por una puertecilla sobre la playa arenosa del mar, á la estremidad de una larga avenida de plátanosa, detrás de la montaña de Nuestra Señora de la Guardia, y muy cerca del riachuelo cubierto de lentíscos que circunda el bello parque y la villa toscana ó genovesa de la familia Borelli. Desde mis ventanas se oian los menores movimientos de la ola sobre los bordes de su cama y

Prefacio

I.

Antes de abrir por la historia de Genoveva esta série de relaciones y de diálogos para uso del pueblo de las ciudades y los campos, debemos manifestar el carácter con que han sido concebidos, en qué ocasion se han compuesto, y por qué dedicamos esta primera relacion á la señorita Reina Garde, costurera y sirvienta en Aix, en Provenza. Hedlo aquí:

II.

Yo habia ido á pasar una parte del verano de 1846 en esa Smirna francesa que se llama Marsella, ciudad digna, por la actividad de su comercio, de servir de *escala* pricipal

Genoveva.